PROCESO DE GRADO

Primera ceremonia 2026
Rectoría Santanderes

Centros Universitarios
Bucaramanga y Barrancabermeja

Recuerde que, para optar por su Título de pregrado o posgrado, debe de cumplir con todos los requisitos de grado que se detallan a continuación y que se encuentran en concordancia con lo establecido en el Reglamento Estudiantil UNIMINUTO. Favor leer cuidadosamente y tener en cuenta.

FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLES	POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO
Apertura de la web inicio de postulación: 11 de diciembre de 2025	**Cierre de postulación: 10 de enero de 2025** **(Después de esta fecha no se reciben solicitudes de grado)**	**Estudiante** Paz y salvos internos fecha limite 23 de enero de 2026 (cooperativa y financiero)	El estudiante debe realizar la solicitud de grado en el sistema de autogestión Génesis + (verificar que su solicitud si quede radicada) Link: https://genesisgo.uniminuto.edu **Nota:** Si el estudiante se postuló en periodos anteriores, pero no ha recibido el grado, debe realizar el proceso de nuevo. **Nota:** Tenga en cuenta que para este proceso debe estar a paz y salvo con UNIMINUTO por todo concepto. Por tal razón no puede tener retenciones en: • Coordinación Académica (Revise su sabana de notas y verifique que se registre completamente toda la historia académica de acuerdo al plan de estudios cursado, si presenta inquietud dirigirse a la Coordinación de su programa). • Biblioteca (Verificar que no tenga deudas por préstamos de libros u otros implementos de esta área). • Admisiones y Registros (Verificar que no presente pendiente de documentos, radicar los documentos de grado y que cumpla con todos requerimientos de proceso). • Bienestar Institucional (Tener pendiente que no tenga alguna falta Disciplinaria o deuda de algún curso con el área de Bienestar, cualquier inquietud dirigirse a esta área). • Infraestructura Tecnológica (Validar que no exista algún préstamo o daño en infraestructura tecnológica por parte del estudiante). • Área de Graduados (Encuestas) (Tener en cuenta que para continuar el proceso debe realizar la encuesta de egresados emitida por esta área, adicional tener actualizado los datos personales en el sistema Génesis +). • Financiera (No presentar deuda con UNIMINUTO, debe tener en cuenta que si tiene un Crédito en Cooperativa UNIMINUTO Línea Convenio debe estar a Paz y Salvo para continuar el proceso de Grado, cualquier inquietud dirigirse a la Cooperativa). • Cooperativa UNIMINUTO: Si en algún momento realizó algún crédito con esta entidad o con el ICETEX, debe solicitar su paz y salvo. (Paz y salvo interno va de la Mano del financiero), cualquier inquietud comunicarse con área de Cooperativa con el tiempo necesario para subsanar cualquier caso. Tenga en cuenta las fechas. **Nota aclaratoria:** Tenga en cuenta que, para culminar el proceso de Grado con éxito, debe cumplir satisfactoriamente todos los requisitos, este primer paso de postulación Candidato a Grado permite que ingrese en el proceso de grados actual de Bucaramanga y Barrancabermeja. Paz y salvos internos, fecha límite 23 de enero de 2026 (Cooperativa y financiera). Posterior a esta fecha NO se recibirán paz y salvos de la Cooperativa por ningún motivo.

DOCUMENTOS DE GRADO			
Inicio: 13 de diciembre de 2025	**Cierre: 15 de enero de 2026**	**Estudiante**	**Cargue de documentos** Una vez realizado el proceso de solicitud de grado (Postulación Candidato a Grado), (conforme el literal anterior), debe esperar 24 horas para realizar el cargue de documentos ingresando nuevamente al link: https://comunidad.uniminuto.edu/genesis/grados/pages/index.php allí se debe loguear con usuario y contraseña (la misma de correo institucional), debe seleccionar la sede y programa y radicar los documentos. **Cargue los documentos de grado, en formato PDF** Debe realizar el cargue de todos los documentos solicitados. El no cargue de uno o algunos de ellos, lo excluirá del proceso de grados. Debe realizar el cargue a completitud según los requisitos de grado. **DOCUMENTOS REQUERIDOS PROGRAMAS DE PREGRADO:** 1. Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150%. 2. Fotocopia Examen Saber Pro o certificado de presentación de los mismos si aún no han sido publicados los resultados. (descargarlo de la página del ICFES). **Atención:** el examen debe ser presentado en su totalidad, en caso de no hacerlo, será excluido del proceso de grado. 3. Fotocopia resultados pruebas ICFES (saber 11). 4. Fotocopia del acta o diploma de bachiller si su grado es Pregrado. **DOCUMENTOS REQUERIDOS PROGRAMAS DE POSGRADO** 1.Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150% 2.Fotocopia del acta o diploma de pregrado. **IMPORTANTE** * Si el estudiante realizó algún cambio en su nombre, debe adjuntar escritura pública o sentencia judicial junto con su documento de identidad actualizado en un solo archivo en formato PDF. * El estudiante debe estar consultando constantemente el enlace en el que cargó sus documentos, una vez sean revisados allí, se le indicará si fueron validados o rechazados, en el caso de ser rechazado, el motivo será registrado en dicho sistema y el estudiante deberá cargar el documento de manera correcta dentro de las fechas establecidas. Art.78 del reglamento estudiantil.
	18 de enero de 2026	**Estudiante**	**Paz y salvo académico (interno)** El candidato a Grado, debe revisar en su sistema de autogestión si tiene a completitud el plan de estudios de acuerdo al programa en el que está próximo a graduar, todas las asignaturas de su programa deben esta aprobadas, puede revisar su historial académico en el sistema de Autogestión Génesis + en el Link: https://genesisgo.uniminuto.edu/index.html , si tiene alguna inquietud debe dirigirse a la Coordinación de Programa correspondiente, tenga en cuenta que si no cumple no podrá continuar con el proceso de grado vigente. Para subsanar cualquier caso con su coordinación de programa debe realizarlo dentro de las fechas estipuladas.

ENCUESTA DEL OBSERVATORIO LABORAL (SOLO PREGRADO)			
Inicio: 19 de enero	**Cierre: 28 de enero**	**Estudiante**	**Recuerde:** El diligenciamiento de las encuestas hace parte del proceso de grados, por lo tanto, es de obligatorio cumplimiento para programas de pregrado. **PREGRADO:** **Nota:** se enviará al correo institucional la información con los enlaces correspondientes, para el debido diligenciamiento de la encuesta. **Nota:** Cualquier inquietud del proceso comunicarse al correo egresados.oriente@uniminuto.edu

ENCUESTA M0 (SOLO POSGRADO)			
Inicio: 19 de enero (Bucaramanga) **Inicio: 13 de enero (Barrancabermeja)**	**Cierre: 28 de enero (Bucaramanga)** **Cierre: 22 de enero (Barrancabermeja)**	**Estudiante**	Recuerde: El diligenciamiento de la encuesta M0 es de obligatorio cumplimiento (SOLO APLICA PARA EGRESADOS DE POSGRADO) Encuesta de seguimiento graduados de Posgrado (M0) UNIMINUTO **Nota:** se enviará al correo institucional la información con los enlaces correspondientes, para el debido diligenciamiento de la encuesta. Los estudiantes postulados a grado recibirán un correo electrónico del ClubViveUNIMINUTO con el asunto "Encuesta de seguimiento graduandos UNIMINUTO", en su correo institucional, enviado desde la dirección experiencias@tuvoz.uniminuto.edu **Nota:** Cualquier inquietud del proceso comunicarse al correo egresados.oriente@uniminuto.edu

LISTA DE CANDIDATOS A GRADO SIN PAZ Y SALVOS			
	Después del 14 de enero		Se publica en página web el listado de los candidatos a Grado. (Estudiante por favor verificar que se encuentre en el listado), Botón inferior Postulados a Grado, dar clic en consulta aquí los postulados a grado en Santander (Bucaramanga y Barrancabermeja). https://www.uniminuto.edu/grados-oriente **Nota aclaratoria:** Recuerde que este listado de postulados contiene a los estudiantes, y egresados no graduados que realizaron el proceso 1 y 2 a completitud. Sin embargo, el mismo no implica el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Reglamento Estudiantil, por ello, es importante que posteriormente validen en el listado de admitidos a Grado que cumplen con requisitos.

VERIFICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS A GRADO QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS			
	Después del 30 de enero		Se publica en página web el listado de los candidatos a Grado ***que cumplen con los requisitos***. (estudiante por favor verificar que se encuentre en el listado), seleccionar en la parte inferior Admitidos a Grado e ingresar a Admitidos Santander. https://www.uniminuto.edu/grados-oriente **Nota aclaratoria:** Esta lista contempla a los postulados que cumplieron en su totalidad con los paz y salvos establecidos para el grado, por ende, deberán terminar su proceso con el pago de derechos de grado en las fechas establecidas para el pago del mismo.

PAGO DE DERECHOS DE GRADO			
	Fecha límite 10 de febrero (Bucaramanga) **Fecha límite 8 de febrero (Barrancabermeja)**	**Estudiante**	El recibo de pago de derechos de grado se debe descargar en el siguiente link https://zonaestudiantes.uniminuto.edu/Contenido/Login/Login.aspx En caso de no poder descargalo del portal web, comunicarse de manera prioritaria con el área de registro académico de la sede al correo registro.bucaramanga@uniminuto.edu **Nota:** Favor tener en cuenta que, si usted está realizando el proceso para obtener el grado, debe disponer del valor a cancelar en el momento en que se expida el respectivo recibo.

LISTA OFICIAL DE GRADUANDOS			
	Después del 20 de febrero		Se publica en página web el listado oficial de graduandos. (por favor verificar que se encuentre en el listado), Botón inferior "listado oficial de graduandos" dar clic en consulta aquí listado de graduandos Santander (Bucaramanga y Barrancabermeja)

CEREMONIA DE GRADOS

Centro Universitario Bucaramanga: 27 de marzo de 2026
Centro Universitario Barrancabermeja: 20 de marzo de 2026

Fechas sujetas a cambios*

Coordinación de Registro Académico
Bucaramanga Santander